

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 195

Fecha Estado: 15/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320220103000	Verbal Sumario	JOSE LIBARDO VARGAS RODRIGUEZ	URBANIZACIÓN CASTILLO DE LA CASTELLANA	Auto rechaza demanda Por no haberse cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos.	14/12/2023		
05001400301320230013500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	YAVANNY DE JESUS MISAS LONDOÑO	Auto inadmite demanda concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	14/12/2023		
05001400301320230023600	Ejecutivo Singular	RUTH SERRANO RODRIGUEZ	LUZ MARY RIOS ACEVEDO	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar el expediente una vez se encuentre en firme la presente providencia, toda vez que la misma se presentó de manera virtual.	14/12/2023		
05001400301320230064800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ANDRES AMAYA VARGAS	GERARDO ANTONIO AMAYA HERRERA	Auto rechaza demanda Por no haberse cumplido con los requisitos exigidos.	14/12/2023		
05001400301320230067100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y PROFESIONALES DE COLOMBIA	DIANA ISABEL RIOS OCAMPO	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar las diligencias una vez quede ejecutoriada la presente providencia.	14/12/2023		
05001400301320230070600	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	WBEIMAR ALEXANDER ALVAREZ VELEZ	Auto admite demanda Admite solicitud de aprehensión y entrega de vehículo. Ordena oficiar	14/12/2023		
05001400301320230092900	Otros	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSPI JOSNEL SIERRA AVILA	Auto pone en conocimiento Negar la presente Solicitud de Ejecución de Garantía Mobiliaria por pago directo (aprehensión y entrega del vehículo). ordena archivo	14/12/2023		
05001400301320230101400	Otros	SCOTIABANK COLPATRIA SA	EDGAR AUGUSTO RAMIREZ TORRES	Auto pone en conocimiento Negar la presente Solicitud de Ejecución de Garantía Mobiliaria por pago directo (aprehensión y entrega del vehículo). Ordena Archivo	14/12/2023		
05001400301320230109000	Otros	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDILBERTO JAVID PEREZ TRIANA	Auto pone en conocimiento Rechaza Demanda por Competencia, Remitir a Juzgados Promiscuos Municipales de Sabaneta (Reparto)	14/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO  
SECRETARIO (A)